UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

Disponible alquiler pistas exteriores

22/03/2021



Se informa a todos/as nuestros/as usuarios/as que las siguientes instalaciones ya pueden reservarse para alquileres puntuales, con las siguientes limitaciones respecto al número de participantes:

- Fuentenueva:
  - Pistas de tenis: 4 personas máximo.
  - Pistas polideportivas exteriores: 10 personas máximo (para la práctica de baloncesto o fútbol sala) y 12 personas máximo (para la práctica de voleibol).
  - Campo de fútbol: 14 personas máximo, para la práctica de fútbol 7, y 20 personas máximo (para la práctica de fútbol 11).
- Cartuja:
  - Pistas de pádel: 4 personas máximo.
  - Pista de fútbol sala de césped artificial: 10 personas máximo.
  - Campo de fútbol:14 personas máximo, para la práctica de fútbol 7, y 20 personas máximo (para la práctica de fútbol 11).

Para más información sobre el proceso de reserva y los horarios de nuestras instalaciones, pueden consultar nuestra página web:

- Información sobre el proceso de reserva: https://deportes.ugr.es/instalaciones/reserva
- Información sobre los horarios de nuestras instalaciones: https://deportes.ugr.es/instalaciones/apertura-instalaciones-deportivas-fase-3

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Mantener siempre la distancia social de 2 metros.
2. Uso obligatorio de mascarilla en todas las instalaciones y durante la práctica deportiva.
3. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, o en su defecto con gel hidroalcoholico.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

4. El uso de la instalación está restringido a su previo alquiler.
5. Se recomienda el pago con tarjeta.
6. No estarán en uso los grifos de agua cercanos a las pistas.
7. Los vestuarios permanecerán cerrados. Se pondrán a disposición de los/as usuarios/as dos aseos (masculino y femenino) en cada instalación.
8. No se cederán balones ni petos.
9. Respetar el número máximo de participantes indicado anteriormente.
10. Antes del inicio de la actividad deportiva, será obligatorio entregar el siguiente listado al personal de instalaciones (excepto para la práctica de tenis y pádel): Relación_de_participantes

Esperamos que disfruten del deporte y de nuestras instalaciones.

Copyright© 2026 Universidad de Granada